

**ANEXO III****Tribunal calificador**

Tribunal titular:

Presidente: D. José Navarro García.  
Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera.  
Vocales:

D.<sup>a</sup> M. Dolores Maldonado Bianchi.  
Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

D. José Luis Montero Casado de Amezúa.  
Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

D. Florencio Perujo Dávalos.  
Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA.

Secretario: D. Martín Zamarrón San José.  
Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Eduardo O'Shea Tapia.  
Escala Técnica de Gestión de OO.AA.  
Vocales:

D.<sup>a</sup> Paz Ferrer Gracia.  
Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

D. Julio Lázaro Jiménez.  
Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes, a extinguir.

D.<sup>a</sup> Sonia Ruiz Gómez.  
Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Begoña Martínez Chamorro.  
Escala de Gestión de Empleo del INEM.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios.

**ANEXO IV****Instrucciones para cumplimentar la solicitud**

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se consignará «Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA», «Código», se consignará «5014».

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L».

En el recuadro 18, «Ministerio/Organo/Entidad convocante», se consignará «Agricultura, Pesca y Alimentación».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará «Madrid».

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará el que se posea y que habilite para presentarse a estas pruebas.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 19,91 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182 9071 08 0200000957 del Banco Bilbao

Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**6900** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2006, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida número 13, de 28 de enero de 2006, se publicaron las bases que han de regir la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, turno de promoción interna, de las plazas que a continuación se relacionan:

Número de plazas: 6. Denominación: Técnico Medio Recaudación. Escala Administración Especial. Subescala Técnica Media. Régimen. Funcionario.

Número de plazas: 11. Denominación: Técnico Gestión. Escala Administración General. Subescala Técnica Media. Régimen: Funcionario.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación de Lleida.

Lleida, 27 de marzo de 2006.—El Presidente, Isidre Gavín Valls.

**6901** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, denominación Licenciado en Derecho.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 39, de fecha 1 de marzo de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 22 de marzo de 2006.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 27 de marzo de 2006.—El Alcalde, Tomás Herrera Hormigo.

**6902** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, tres plazas de Graduado Social, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominación Diplomado en Graduado Social.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 39, de fecha 1 de marzo de 2006, y